GOBIERNO DE MÉXICO

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a través de la Coordinación General de Patrimonio Cultural, Investigación y Educación Indígena invita a participar en la

Convocatoria

Apoyo a Proyectos de Comunicación Intercultural

Vigencia de la Convocatoria:

24 de Enero al 22 de Febrero del 2020

Monto de Apoyo:

Hasta por **$100,000.00**
(Cien mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto

¿Quiénes pueden solicitarlo?

Dirigido a comunidades indígenas y afromexicanas, para participar en el proceso de selección de proyectos de promoción y difusión de las expresiones del patrimonio cultural

¿Cómo y dónde se solicita?

Presentar su solicitud, con base a los requisitos y criterios* en la Oficina de Representación del INPI, Centro Coordinador de Pueblos Indígenas (CCPI) o Radiodifusora más cercano a su comunidad

*Se pueden consultar en: **https://www.gob.mx/inpi**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

www.gob.mx/inpi